



# Las elecciones al Claustro de la Universidad de Salamanca se celebrarán el 25 de este mes

## 28.789 alumnos, docentes y personal elegirán a sus representantes

L.G. | SALAMANCA

Las elecciones de representantes en el Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca tendrán lugar el próximo 25 de noviembre en un proceso al que están llamados a las urnas 28.789 personas que pertenecen a la institución académica.

La presidenta de la Junta Electoral, María Dolores Calvo Sánchez, indicó que podrán votar los 25.147 estudiantes de la Universidad, de los que 2.854 per-

tenecen a Doctorado y Posgrado, así como el profesorado y el personal de administración y servicios. Todos ellos están llamados a elegir a sus representantes en la instancia universitaria.

El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está presidido por el rector e integrado por la secretaria general, el gerente y 300 claustrales en representación de los distintos sectores presentes en la insti-

tución académica salmantina.

La información sobre el proceso electoral está disponible para cualquier interesado en la web de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca ([www.usal.es/webusal/usal\\_junta\\_electoral](http://www.usal.es/webusal/usal_junta_electoral)), donde también pueden encontrarse los modelos de presentación de candidaturas a representante en el Claustro Universitario. El plazo de presentación de candidaturas finaliza mañana viernes.